



Por inconstitucional, inconveniente e inoportuna

FENALCO REITERA LA NECESIDAD DE ARCHIVAR LA REFORMA LABORAL

El presidente de FENALCO, Jaime Alberto Cabal reiteró la necesidad de archivar la reforma laboral, por considerar que es inconstitucional, inconveniente, inoportuna y le hace mucho daño especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen el 97% del tejido empresarial colombiano; con un mayor impacto en el comercio, las tiendas de barrio, panaderías, cafeterías, restaurantes, hoteles, empresas de transporte, logística y vigilancia, entre muchas actividades de la economía.

Desde que el gobierno presentó el proyecto de reforma laboral, FENALCO ha advertido sobre los efectos nocivos de una propuesta que destruiría cerca de 452.000 empleos y solo beneficiaría a una minoría afectando a millones de colombianos que no tienen trabajo o que viven del rebusque.

La reforma laboral tiene además serios problemas de inconstitucionalidad que impiden que su trámite continúe: por una parte no surtió el trámite de concertación ante la Comisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales y no cuenta con análisis de impacto fiscal y, por otro, contiene disposiciones que son de reserva de ley estatutaria, entre otras irregularidades.

Así mismo se debe considerar la difícil situación económica que atraviesa el país y la dramática situación de la empresas que han venido desapareciendo de manera exponencial, de acuerdo con Supersociedades,



entre 2022 y 2024 la creación de empresas cayó un 8.4%; el cierre de empresas se incrementó en un 23.2% y el año anterior se registró el mayor número de cierres de empresas de los últimos ocho años.

“Como hemos venido diciendo no tiene en cuenta a los más de 3 millones de desempleados y los 14.514.000 colombianos que viven en la informalidad, que representan el 56% de la población ocupada”, agregó.

Los altos costos laborales que implicaría esta reforma, que se estiman son del 34%, pondría en serio peligro el futuro de la sostenibilidad de las empresas y en consecuencia la generación de empleo y el desarrollo del país.

“Los catorce senadores de la Comisión VII tienen la inmensa responsabilidad frente al país, de archivar un proyecto que golpearía los ingresos de las familias colombianas y sometería a riesgo la viabilidad de miles de empresas que ya sufren los efectos de la reforma tributaria del gobierno y de la ausencia de políticas públicas para fortalecerlas”, concluyó Cabal Sanclemente.